



TANCITARO
GOBIERNO 2024 • 2021
Municipio inspirado

H. Ayuntamiento de Tancitaro, Mich. DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Otorgan a:

RODOLFO ROMERO BOTELLO Y SOCIA

Licencia de Construcción: 014/ 2024

Fecha de autorización: 15- octubre - 2024

Fecha de vencimiento: 15- octubre - 2026

Tipo de Obra: CONSTRUCCION DE CASA HABITACION DOS PLANTAS CORRESPONDIENTE A 114 M2, CALLE INSURGENTES No.175, EN TANGANCICUARO MICH.

DRO-DU-004/T-1-A ING. CIVIL MIGUEL ANGEL MENDOZA MUÑIZ

NOTA: PARA EL CIERRE DE ALGUNA CALLE EL HORARIO PERMITIDO SERA DESPUES DE LAS 4 pm., CON REVIO AVISO AL DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y DESARROLLO URBANO, ASI MISMO QUEDA PROHIBIDA LA TALA DE ARBOLES SIN EXCEPCION.



ARQ. XOCHITL GOMEZ HERNANDEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

2024 - 2021

ESTA LICENCIA DE CONSTRUCCION ESTA SUJETA A CAMBIOS EN LA ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE MICHOACÁN EN LOS ARTICULOS 6.7 Y 18, EN EL 15 DE LA CONSTRUCCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 15 Y 111 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Miguel Angel Mendoza M.

